La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
Nuestra Señora del Palmar

Palmira - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1782 del 4 de septiembre de 2002,

Confiere a

Liliana Patricia Cuayal Avila

Identificado(a) con T.I. No. 851112-31333 Expedida en Palmira

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Institución.

Rectora,

Secretaria,

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR RECTORA PALMIRA

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR PALMIRA

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR SECRETARIA PALMIRA

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 0057 Diploma No. 042

Dado en Palmira, a 18 de Julio del año 2003

ASUKO EDITORES

Acta Individual de Grado

INSCRIPCION 02041011

DANE 276520000489

JORNADA MAÑANA - TARDE

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR

En la ciudad de PALMIRA a los 18 días del mes de JULIO del año 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media ACADEMICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, SEGÚN RESOLUCION N° 1782 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADEMICA, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

LILIANA PATRICIA CUAYAL AVILA
T.I. 851112-31333 DE PALMIRA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 057 de fecha JULIO 18 DE 2003 que consta de 237 alumnos que comienza con el nombre de BENITEZ OLGA ANGELICA y cierra con el nombre de MENDEZ PARRADO DIANA LUCIA

Firmada y sellada por LIC. NANCY NELLY ROSALES GUERRERO (Rector) y OLGA EMMA RICHER QUINTERO (Secretario).

Dada en PALMIRA a los 18 días del mes de JULIO del año 2003

Firmado y Sellado

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR RECTORA PALMIRA

El Rector o Director

C.C. No. 31.302.066 DE CALI

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR SECRETARIA EJECUTIVA PALMIRA

C.C. No. 31.132.155 DE PALMIRA

DIPLOMA No.

AZUERO EDITORES

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Enfermera

a

Liliana Patricia Cuayal Avila

C.C.No.29.689.415

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 10 del mes de Agosto de 2012

Jefferson Ocoró Montaño
Decano Facultad de Salud

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 10578

Acta de Grado
(No. 2274)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00PM DEL DIA 02 DE AGOSTO DE 2012, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

LILIANA PATRICIA CUAYAL AVILA

C.C No.29689415

QUE LILIANA PATRICIA CUAYAL AVILA CON REGISTRO DE GRADO No.45081, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TITULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TITULO DE:

ENFERMERA

CODIGO APROBACION SNIES 51662

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERA ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACION EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGUN R-03 DE 2012.

(FDO) RECTOR — DR. CARLOS ANDRES PEREZ GALINDO
(FDO) SECRETARIO GENERAL — DR. FORTUNATO GARCIA WALLIS
(FDO) DECANO DE FACULTAD — DR. JEFFERSON OCORO MONTAÑO

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI, A LOS DOS (02) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012)

FORTUNATO GARCIA WALLIS
SECRETARIO GENERAL

Proyectó y revisó : Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dr. Fortunato Garcia Wallis

Nº 8990

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Auditoría en Salud

a

Liliana Patricia Cuayal Avila

CC.No. 29.689.415

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 24 del mes de Agosto de 2020

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No13360-B

Escaneado con CamScanner